EXPERTO PROPONE ADEMAS MAYOR LIDERAZGO DEL CNT

Reducir informalidad laboral es vital para la gobernabilidad

Tarea exige acciones multisectoriales por la relevancia que tiene el trabajo en condiciones decentes

El Perú tiene ante sí una "tarea absolutamente fundamental" de reducir la informalidad laboral, en la que está inmersa más del 70% de la población económicamente activa (PEA), mediante acciones multisectoriales que les permita contar con un empleo decente, sostuvo el abogado César Puntriano Rosas.

En el Día Internacional de los Trabajadores, el especialista en temas laborales consideró que esta fecha es muy importante porque permite reflexionar sobre la relevancia que tiene el trabajo en condiciones decentes.

El 1 de mayo, refirió, recuerda la lucha reivindicativa de los llamados mártires de Chicago, sindicalistas que fueron ejecutados en Estados Unidos para lograr las ocho horas que en ese momento significaba el trabajo decente, porque las jornadas eran larguísimas y se explotaban a los trabajadores.

"Hoy, el concepto ha ido evolucionando y un trabajo decente, creo yo, es uno con derechos, seguro, algo que lamentablemente en nuestro país hace muchísima falta, por lo que quiero hacer una vinculación entre el concepto de trabajo decente y la realidad nacional", aseveró.

En el país, explicó, existe una altísima informalidad de más del 70% de la población económicamente activa, concentrada en las microempresas, porque el 90% de empleadores en el Perú están a cargo de estas unidades productivas, las cuales son mayoritariamente informales.

"Eso significa que la mayoría de nuestros compatriotas hoy no celebra el Día Internacional de los Trabajadores, porque si ese empleo no es un trabajo con derechos, decente, seguro, no tenemos por qué celebrarlo. Quienes sí pueden hacerlo son la minoría de los trabajadores, ese 30% que son formales", enfatizó al Diario Oficial *El Peruano*.

El socio del estudio de abogados Muñiz manifestó que esta situación es un llamado de atención para las autoridades, los empleadores que todavía siguen en la informalidad y la sociedad, "porque se debe tener como prioridad reducir la informalidad, darle derechos, protección social a esos trabajadores y eso no se hace de la noche a la mañana".

En este contexto, Puntriano resaltó que esta intervención se debe emprender con una visión integral, técnica, en la que participe el Poder Ejecutivo, que es el llamado a proponer cambios, pero también que se convoque a los actores sociales.

"Para este escenario contamos con una institución que está lamentablemente a maltraer: el Consejo Nacional de Trabajo. Es ahí donde se deben discutir las reformas, pero reformas concretas, planteadas por el Poder Ejecutivo", afirmó.

La sociedad peruana, dijo, les debe eso a sus trabajadores. "El Ejecutivo debe reunir técnicos, emitir propuestas razonables que se debatan en el Consejo Nacional de Trabajo responsablemente y lo que se apruebe se tiene que implementar, de una vez, no podemos esperar más. Hace cuánto tiempo hablamos de este tema, hace muchos años y no hay ningún tipo de mejora, ninguna acción al respecto", recalcó.

El abogado expresó la reducción de la informalidad laboral, "es una tarea absolutamente fundamental que no solo pasa por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), pues se debe ejecutar en forma multisectorial".

En la solución deben participar los ministerios de Economía y Finanzas, de Educación, de la Producción y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). "Es un trabajo multisectorial que se debe hacer, es necesario tomar en serio este asunto y darnos cuenta sobre cuántos peruanos hoy no tienen remuneración mínima, ni seguridad social, tampoco compensación por tiempo de servicios (CTS). No tienen nada", puntualizó.



1 de mayo. El esfuerzo por reducir la informalidad laboral no solo pasa por el Ministerio de Trabajo sino que exige un enfoque multisectorial, refiere experto laboralista César Puntriano, tras recordar la gesta de los mártires de Chicago.

Legitimidad

César Puntriano resaltó la importancia de que se le otorgue una mayor legitimidad al Consejo Nacional de Trabajo, "en el sentido de que si hay acuerdos y estos son técnicamente sostenibles el Gobierno debe garantizar y velar por su ejecución, porque de lo contrario el diálogo solo no sirve de nada".

"El Ejecutivo, mediante el MTPE, debe emprender un trabajo multisectorial, que este ministerio sea el vocero y lleve una propuesta al consejo para discutirla, empleadores y trabajadores, con participación del MTPE, se apruebe y presente al Congreso eventualmente, porque seguramente se requerirán cambios legislativos", detalló.

Puntriano llamó también al Parlamento a poner de su parte y dejar de lado la aprobación de proyectos de ley populistas. "¿Qué ganamos con un feriado más [7 de junio] que se acaba de aprobar en el pleno? Aplausos, pero esto afecta a la economía y no ayuda a reducir la informalidad", reflexionó.

Para reducir la informalidad, afirmó, se necesita también un Estado que recaude, porque podrá ejecutar proyectos, lo cual generará mayor empleo formal. "Es toda una rueda que tiene que funcionar correctamente y cada uno de los engranajes, Legislativo, Gobierno, sociedad, empresarios, deben poner de su parte", recalcó.